



Indicadores Informe Bimestral Julio-Agosto 2021

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar
la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM)
Instituto Sinaloense de las Mujeres
Proyecto: AVGM/SIN/M1/ISM/71



Actividades	Indicadores
Contratar 3 antropólogas (os), 1 socióloga (o).	4 Servicios especializados brindados a las y los profesionistas del proyecto AGM/SIN/M1/ISM/62 para el fortalecimiento de los servicios de atención jurídica, psicológica, de trabajo social y médica en los 5 municipios con DAGVM



INFORME CUALITATIVO MENSUAL

JULIO DE 2021

Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez
Dra. en Ciencias Sociales, con especialidad en Antropología Social

Módulo de Atención de la colonia Guadalupe Victoria, ISMUJERES

**Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres
Instituto Sinaloense de las Mujeres
Presente**

INTRODUCCIÓN

A través del presente, además de saludarle, me permito hacer llegar el informe cualitativo correspondiente a las actividades que desarrollé durante el mes de julio del año 2021, como profesionista contratada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), bajo el proyecto específico AVGM/SIN/M1/ISM/71, que según el anexo técnico del convenio de coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Sinaloa en la modalidad No. 1 Diseño e implementación de un plan emergente para la prevención de los feminicidios con la identificación, atención y canalización a las mujeres víctimas de lesiones dolosas y tentativas de feminicidio, tiene como objetivo “Visibilizar la situación de la violencia de género en Sinaloa, con personal especializado para el fortalecimiento de las Instancias Municipales con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, con una perspectiva antropológica y sociológica”.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Este proyecto se justifica al resaltar que, “en Sinaloa, la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia en el Estado de Sinaloa ha incorporado nuevos tipos y modalidades, por tal motivo, se necesita una visión antropológica y sociológica para analizar los reportes que emitan las y los profesionistas del proyecto AVGM/SIN/M1/ISM/62 quienes están en atención inmediata con las mujeres y niñas que sufren diversos tipos y modalidades de violencia, para mostrar aspectos relevantes, identificar las formas, modalidades y tipos de violencia en los ámbitos que menciona la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia en el Estado de Sinaloa, desde una perspectiva antropológica y sociológica, de manera que refleje cual es el contexto de las condiciones que las niñas y mujeres viven, así como el impacto que tienen en los diferentes entornos donde se presenta este fenómeno. De igual modo, contribuirá con información actualizada del panorama actual de la violencia de género en el estado de Sinaloa, así como el impacto del mecanismo de la alerta de género”.

Por lo anterior, elaboro este primer informe, resultado del análisis de los reportes que presentan las y los profesionistas del proyecto AVGM/SIN/M1/ISM/62 ubicados en los Institutos de las Mujeres en Navolato y Guasave.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN

Trabajo Social: Es el primer contacto con las mujeres, se encuentran en el área de recepción. Realizan la entrevista inicial para obtener datos personales. Entrevista y orientan, según la información obtenida y el nivel de riesgo detectado, a otras instancias municipales, sobre todo cuando las mujeres no aceptan los servicios que el instituto les brinda, ya que ocupaban de apoyo económico y



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

trámites de divorcio. Para eso, se les envió al DIF y Defensoría de oficio donde se les brinda atención solicitada.

En el caso de cuatro usuarias, se canalizaron al área jurídica para que les brindara asesoría, ellas presentaron violencia psicológica, física y patrimonial en modalidad familiar. En tres casos se canalizaron al área de psicología, donde presentan violencia familiar de tipo psicológico y física con riesgo de nivel medio, y un caso de violencia sexual modalidad comunitaria (no reconocida después).

Psicología: En el área de Psicología se atienden usuarias de primera vez y subsecuente, víctimas de algún tipo de violencia, se hace un convenio con la paciente que toda la información es estrictamente confidencial, se llena un formato de datos personales, hoja de registro, se brinda acompañamiento, se trabaja técnica de relajación, se aborda la situación del conflicto que presenta la usuaria. De esta manera se da por terminada la sesión y se agenda nueva cita.

El tipo de violencia que más predomina es psicológica, física y económica, bajo la modalidad de violencia familiar. Se brindó acompañamiento en servicio jurídico a 4 usuarias.

En el caso de Guasave, se atendió a dos mujeres, con un total de 3 atenciones. Se les brinda asesoría psicológica y seguimiento. A ambas se le hizo la entrevista inicial para recabar sus datos, se les dio terapia psicológica de acuerdo con sus necesidades, se le ofrecen ejercicios para calmar su estrés, para hacer aceptaciones y compromisos con su vida, también unas tareas para que le ayude a apartar a su expareja y saber sobre llevar su situación, y por último unas actividades de ejercicio de relajación.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Derecho: Se brindó asesoría jurídica a 19 usuarias, 5 fueron por primera vez y 12 seguimientos, provenientes de diversas localidades del municipio: Sindicatura de San Pedro, ciudad de Navolato, sindicatura de Villa Juárez, sindicatura de Villa Ángel Flores (La Palma), La Michoacana, Los Reyes, Bachimeto, Colonia solidaridad, Balbuena, Colonia las vegas, entre otros. El tipo de violencia que mas predominó fue la violencia psicológica y física.

Asimismo, se acompañó a una usuaria de 26 años, con sus dos hijos una niña de 4 años y un niño de 2 años, para su alojamiento al refugio Unidas por la Paz en Culiacán, Sinaloa.

Por otro lado, en Guasave la abogada brindó asesoría jurídica, elaboró denuncias y dio acompañamientos a presentar dichas denuncias ante el Ministerio Público, así como apoyó en diversas actividades al Instituto. También se dio monitoreo a las usuarias vía telefónica para reiterarles nuestro apoyo y garantizar que se haya llevado a cabo el desalojo y restricción que solicitaron ante el Ministerio Público.

Con un total de cinco asesorías jurídicas, tres de ellas vecinas de diferentes colonias de esta ciudad de Guasave, Sinaloa y dos del medio rural, de las comunidades de Callejones de Guasavito y Pueblo Viejo. El tipo de violencia que más se presentó fue Psicológica, seguida por la física en la modalidad familiar.

Los servicios fueron: 5 asesoramientos, 3 apoyo para elaborar denuncia y acompañamiento a presentarla ante el Ministerio Público, donde las tres recibieron orden de protección y desalojo, conforme lo que requerían las usuarias para su tranquilidad.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN

Trabajo Social: Se realizan actividades de apoyo y coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres en el área de recepción, siendo el primer contacto de las usuarias. También se reciben los reportes de casos de víctimas que atiende la Unidad Móvil de Violencia de Género, y se alimenta con datos el Banavim.

Las actividades de prevención son los días 25 de cada mes que se realiza la campaña del Día Naranja, junto con otras instancias como DIF y SIPINNA, donde se entrega material informativo y brinda orientación.

En Guasave se apoyó al personal del IMMUJERES en la campaña limpieza en tu colonia y se participó en una marcha por la justicia en México.

Psicología: En actividades de orientación se atendió a seis casos con domicilio en Cofradía de la loma, Bachimeto, Villa Juárez, Bachoco, Col. Las Vegas. Bajo la modalidad de violencia familiar, manifestando violencia psicológica.

En Guasave, una usuaria de la comunidad de Nio, fue atendida en dos ocasiones con una asesoría psicológica, la cual fue por acosamiento de su expareja, con violencia psicológica, acoso y hostigamiento. Otra usuaria fue atendida por violencia física y verbal, de la comunidad del sector Tajín. Las dos usuarias presentaron violencia verbal, psicológica, acoso y hostigamiento, todas son de modalidad familiar.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En torno a las acciones de prevención a la violencia, se realizaron difusiones, pláticas, conferencias. En el supermercado haciendo entrega del número de la línea de atención de servicios brindados por el Instituto. También se llevaron a cabo pláticas, en la cafetería del estudiante, con los temas de comunicación asertiva y empoderamiento de las mujeres.

En Guasave, realizamos entrega de folletos con información de los servicios de IMMujeres GVE y el programa de CONAVIM, a las personas que acuden al instituto u otras dependencias del edificio, afuera o en el estacionamiento, al igual con personas que pasaron, con el fin de informarles a las mujeres para prevenir la violencia de Género.

Derecho: Se atendieron dos orientaciones, en la comunidad de Balbuena y en la comunidad de Lo de Reyes, predominando el tipo de violencia psicológica en su modalidad de violencia familiar. Una optó por interponer demanda por divorcio incausado y la otra demandar por pensión alimenticia ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de la Ciudad de Navolato, Sinaloa. Lo cual, hasta la fecha, se les ha brindado la asesoría adecuada y necesaria para el seguimiento del procedimiento judicial, hasta la sentencia definida de cada caso.

Guasave reporta orientaciones jurídicas a 30 usuarias que venían solicitando atenciones para llevar a cabo trámites de divorcios, así como contestaciones de demandas, algunas de ellas se canalizaron con la abogada del Departamento Jurídico del Instituto para que les diera la atención y las apoyara con sus trámites, y a otras a la Defensoría de Oficio, ya que no eran víctimas de ningún tipo de violencia de género.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En atención a las actividades de prevención, se desarrollaron cuatro actividades de difusión, de las cuales se hicieron dos en la plazuela, frente al ayuntamiento de Navolato, (alusivo al Día Naranja), y otras dos en supermercados. También, recorriendo calles y domicilios se entregó folletos y trípticos alusivos al programa de prevención de la violencia contra la mujer. Ofreciendo los servicios de psicología, trabajo social y asesoría jurídica, totalmente gratuita, con el domicilio del Instituto Municipal de la Mujeres y teléfonos.

En el municipio de Guasave, este mes no fue posible participar en actividades donde se tuviera contacto con muchas personas obedeciendo las indicaciones de la Secretaría de Salud para evitar la propagación de contagios de COVID-19. La actividad que se realizó fue la entrega de folletos a personas que acudían a las dependencias que se encuentran en el mismo domicilio que el IMMujeres.

PROFESIONALIZACIÓN:

Trabajo Social: Se participa en el Diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa que imparte el Instituto de Administración Pública de Sinaloa (IAPSIN).

Además, asistió a las siguientes conferencias vía zoom:

- Si yo estoy bien, todo está bien
- Comunicación asertiva
- Prevención de la violencia en el noviazgo
- Derechos humanos de las niñas y mujeres
- Las nuevas masculinidades



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- ¿Qué es SIPINNA y quienes la integran?
- Embarazo en adolescentes
- El ciclo de la violencia

También se participó en el curso Autogestión de BANAVIM para manejar la plataforma de la base de datos.

Psicología: Participó en las siguientes conferencias:

- El acceso de las mujeres a la justicia de Guasave.
- El acceso de las mujeres a la justicia de Culiacán.
- El acceso de las mujeres a la justicia de Escuinapa.
- El acceso de las mujeres a la justicia de El Rosario.
- Situación y condición de las mujeres adultas mayores durante el COVID 19.
- El acceso de las mujeres a la justicia de Elota.
- Presentación de la APP Libérate. Una estrategia de atención de las mujeres de Culiacán.

También, en Guasave, se desarrollaron las mesas de diálogo acerca de:

- El papel de la policía municipal en la atención de la violencia contra las mujeres.
- Maternidad y paternidad afectiva

Derecho: Se recibió en línea los siguientes cursos de capacitación:

- Femicidio, derechos humanos y acceso a la justicia con perspectiva de género
- BANAVIM Autogestivo.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

No obstante, el abogado del municipio de Navolato aclara que no ha recibido capacitación alguna en su materia, a fin de fomentar y acrecentar los conocimientos como profesionista.

En Guasave, se realizaron mesas de diálogo con los siguientes temas:

- Maternidad y paternidad afectiva
- Economía social y Solidaria. La alternativa tras la pandemia

Vía zoom se participó en las Conferencias:

- El acceso a las mujeres a la justicia de Guasave
- El acceso de las mujeres a la justicia de Eloba.
- El acceso a las mujeres a la justicia de Culiacán.

OTROS:

Trabajo Social: En este mes pude mejorar mi conocimiento sobre los distintos tipos de violencias, donde pude tomar nuevas herramientas.

Psicología: No tuvo otras actividades

Derecho: Manifiesta el abogado de Navolato que ha identificado el gran desconocimiento y naturalización de las mujeres a los actos de violencia en su contra, así como las políticas de atención que existen. De ahí que sea necesario dar a conocer la problemática que se vive actualmente en el país, para que puedan conocer sus derechos y prepararse para hacerlos valer ante las autoridades correspondientes.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

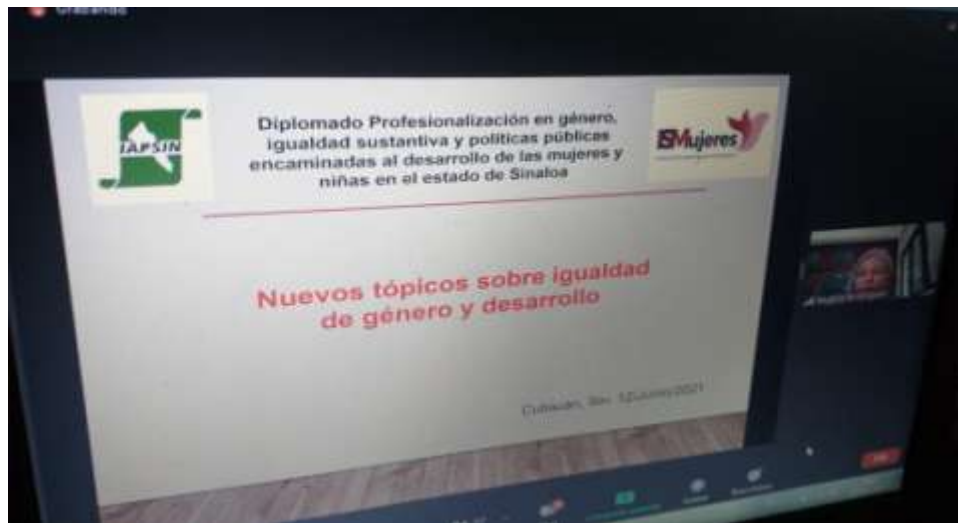


COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Otras actividades que realiza la abogada de Guasave es capturar reportes diarios de información de mujeres atendidas por la unidad de alerta de género y de las usuarias atendidas para realizar informes diarios y semanales, además de realizar un monitoreo vía telefónica a las mujeres atendidas para dar seguimiento al caso.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Con respecto a otras actividades realizadas por mi parte, informo que, con respecto a la capacitación personal, impartí un curso el 12 de junio en el Diplomado Profesionalización en género, igualdad sustantiva y políticas públicas encaminadas al desarrollo de las mujeres y niñas en el estado de Sinaloa, organizado por IAPSIN e ISMUJERES.



También participé en el Seminario Usos y retos del peritaje sociocultural/antropológico con perspectiva de género para el acceso a la justicia.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. (CEAS)
2 h · 🌐

Usos y retos del peritaje sociocultural/ antropológico con perspectiva de género para el acceso a la justicia
Seminarío en línea
Miércoles de junio
17 a 19hrs

Inscripciones: <https://bit.ly/2QK6BmA>

Seminario - EN LÍNEA

USOS Y RETOS DEL PERITAJE SOCIOCULTURAL/ANTROPOLÓGICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA

OBJETIVO
Contribuir a ampliar las posibilidades de acceso efectivo a la justicia para mujeres y personas implicadas en delitos relacionados con desigualdades estructurales y violencia de género, a partir del fortalecimiento de las capacidades técnicas, metodológicas y actitudinales en personas involucradas al acceso a la justicia, del uso de otras fuentes relevantes, así como de peritajes antropológicos con perspectivas de género y de derechos humanos.

PROGRAMA

Sesión 1: La institucionalización de la perspectiva de género en la procuración y administración de justicia
(Junio 09)
Instituto: **Oficina General del Poder Judicial**
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Sesión 2: La violencia contra las mujeres y el acceso a la justicia
(Junio 09)
Instituto: **Unidad de Justicia**
Universidad Nacional Autónoma de México

Sesión 3: Argumentación más allá del derecho: peritajes, análisis críticos y alegaciones antropológicas
(Junio 16)
Instituto: **Subproceso Litigioso**
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Sesión 4: Peritajes culturales y antropológicos con perspectiva de género y desde la interseccionalidad
(Junio 23)
Instituto: **Unidad de Justicia**
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Sesión 5: Retos y avances en la aplicación de peritajes cultural y antropológico con perspectiva de género para el acceso a la justicia
(Junio 30)
Instituto: **Unidad de Justicia**
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Informes: eventos.dgdhigai@correo.cjf.gob.mx

Fechas: Todos los miércoles de junio
Hora: 17:00 a 19:00 hrs
Plataforma: Webex

Informes: eventos.dgdhigai@correo.cjf.gob.mx
Imagen cortesía de Gloria Mejía

Actualmente, estoy en la 6ta. Generación de la Escuela de Verano Feminista.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Las ConstituyentesMX
@LasConstiMx

Temario
DEL 3 DE JULIO AL 4 DE SEPTIEMBRE
DE 10 AM A 12 PM

- 1ª sesión - 9 de julio**
Conceptos Básicos
- 2ª sesión - 10 de julio**
Feminismos y Pensamiento Crítico
- 3ª sesión - 17 de julio**
- Derechos Humanos de la Mujeres y Marco Jurídico
- La Mujer como Sujeta Política del Feminismo
- 4ª sesión - 24 de julio**
- Violencia contra las Mujeres y las Niñas en México
- Acceso a la Justicia
- 5ª sesión - 31 de julio**
- Abolicionismo, Trata y Explotación Sexual
- Maternidad Subrogada y Vientres de Alquiler
- 6ª sesión - 7 de agosto**
- Estado Laico
- Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres
- 7ª sesión - 14 de agosto**
- Economía Feminista: Cuidados y Tiempo Propio
- Presupuestos y Políticas Públicas con Perspectiva de Género
- 8ª sesión - 21 de agosto**
Disidencias Sexogenéricas frente al Heteropatriarcado
- 9ª sesión - 28 de agosto**
Democracia y Participación Política de las Mujeres
- 10ª sesión y clausura - 4 de septiembre**
- Agenda Política Feminista de Las Constituyentes Mx Feministas
- Acto Cultural y Cierre

@LasConstiMx
#EVEFEMConsti2021

Por último, hemos celebrado reuniones periódicas para informar, evaluar y analizar las actividades realizadas. Durante este mes se llevaron a cabo tres reuniones, la primera con la directora del ISMUJERES, Laura González Bon; la segunda con la Lic. Cynthia del Rincón, y una tercera con la Lic. Mariana Ochoa del Toro, nueva coordinadora del proyecto CONAVIM.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Ante la enfermedad de Cynthia, se realizó un cambio en la coordinación del proyecto y ya tuvimos una reunión con la Lic. Mariana Ochoa del Toro, quien asume esta responsabilidad.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez

Módulo de Atención de la colonia Guadalupe Victoria, Culiacán.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**INFORME CUALITATIVO INDIVIDUAL MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2021
LCDA. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL JENNIFER ITZEL HERNÁNDEZ AVILEZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SINALOA
MÓDULO "GUADALUPE VICTORIA"**

A través del presente, además de hacer llegar un cordial saludo, me permito hacer llegar mi Informe Cualitativo Individual Mensual correspondiente a las actividades que desarrollé durante el mes de julio del año 2021 como profesionista contratada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), bajo el proyecto específico **AVGM/SIN/M1/ISM/71**.

INTRODUCCIÓN:

Debido a la situación de violencia actual contra mujeres y niñas en nuestro país las instituciones suman esfuerzos para su prevención, atención, sanción y erradicación, tal es el caso de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Secretaría de las mujeres del estado de Sinaloa, instancias que en conjunto abrieron una convocatoria de proyecto de análisis de contexto en el cual me encuentro participando como antropóloga contratada para el proyecto específico **AVGM/SIN/M1/ISM/71**.

En este proyecto cumplo la función de profesionista adscrita a la Secretaría de las Mujeres del estado de Sinaloa Módulo Guadalupe Victoria en la ciudad de

1

Informe cualitativo individual mensual relativo al mes de julio del 2021 correspondiente a la Lcda. En antropología social Jennifer Itzel Hernández Avilez Proyecto AVGM/SIN/M1/ISM/71. Secretaría de las Mujeres del estado de Sinaloa Módulo Guadalupe Victoria



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Culiacán Sinaloa. Formo parte del equipo de análisis de contexto de con otras dos antropólogas y una socióloga, el objetivo de este proyecto es generar un análisis de contexto de la situación de violencia contra las mujeres en los cinco municipios del estado de Sinaloa donde se encuentran decretadas las Alertas por Violencia de Género (AVG) siendo estos municipios Culiacán, Mazatlán, Ahome, Navolato y Guasave. Lo anterior analizando desde una perspectiva antropológica los informes mensuales elaborados por las profesionistas laborando en atención directa a usuarias víctimas de violencia de género en el municipio de Ahome, Sinaloa bajo el proyecto específico **AVGM/SIN/M1/ISM/62**. A continuación el listado de profesionistas participantes en Ahome:

- Lcda. en trabajo social Silvia Gabriela Torres Méndez
- Lcda. en psicología Flor de María Vega Encinas
- Lcda. en derecho Marina Raquel Núñez Sepúlveda

El centro al que estoy adscrita es el módulo de atención fijo Guadalupe Victoria de la Secretaría de las mujeres del estado de Sinaloa se encuentra en la avenida Antonio Nacayama col. Guadalupe Victoria, CP. 80240 en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

Las profesionistas del proyecto se encuentran adscritas al Instituto Municipal de las mujeres de Ahome, ubicado en Calle Ignacio Allende & Juan Escutia, Centro, Los Mochis, Sinaloa, CP. 81200.

A continuación, enlistaré las actividades realizadas por las profesionistas de Ahome durante el mes de julio.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Las actividades realizadas y reportadas por las profesionistas se encuentran descritas en los siguientes apartados.

Tipos y modalidades de violencias de género

De acuerdo con los informes mensuales de las profesionistas del municipio de Ahome, el mes de julio de 2021 sobresalió la violencia psicológica en modalidad de violencia familiar reportándose particularmente un caso de violencia sexual donde la víctima fue canalizada al hospital general con el acompañamiento de las profesionistas. La Lcda. en psicología Flor de María Vega Encinas reporta haber atendido casos de violencia en modalidad familiar, presentándose los tipos psicológica, física, patrimonial, económica y sexual, así como en la modalidad de violencia en el noviazgo presentándose los tipos de violencia psicológica y física en las usuarias. La Lcda. en derecho Marina Raquel Núñez Sepúlveda reportó haber atendido los tipos de violencia psicológica y física en la modalidad familiar.

Georreferenciación espacial y temporal

Las áreas de actividades de atención, difusión y promoción durante el mes de julio, así como el lugar de origen de las usuarias atendidas durante el mes de julio fueron: Centro de desarrollo comunitario Ferrusquilla, colonia Ferrusquilla, colonia siglo XXI, Banco de alimentos en fracc. La Memoria, centro de Desarrollo comunitario S.XXI, Colonias y ejidos: Higuera de Zaragoza, Colonia Jiquilpan II, col. Las Cerezas, Ejido Primero de Mayo, Fraccionamiento Álamos Country, Canteras, Fracc. Residencial del Valle, col. Ayuntamiento 72, col. Tabachines



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Perfil de la víctima y el agresor

El rango de edad de mujeres atendidas reportado por la Lcda. en trabajo Social es de 25 a 39 años, quien se encarga de canalizar ya sea a la psicóloga o a la abogada o ambas dependiendo las necesidades y deseos de las usuarias.

La Lcda. en trabajo social reporta haber atendido a mujeres en los rangos de edad de 18-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54.

La Lcda. en psicología reporta haber atendido a mujeres en los rangos de edad de 18-24, 30-34, 35-40, 40-44, 55-59, 60+.

La Lcda. en derecho reporta haber atendido mujeres en los rangos de edad de 18-24, 30-34, 35-39, 40-44, 45-50, 50-54, 60-64.

No se reportaron más detalles sobre los perfiles de las víctimas ni sobre los agresores, pero se infiere, por las modalidades de violencia reportadas (familiar y en el noviazgo), que son familiares por consanguinidad (hermanos, padres, hijos) y por afinidad (parejas o exparejas sentimentales de las usuarias).

Servicios de atención

La Lcda. en trabajo social reportó haber realizado 30 servicios de orientación a usuarias interesadas en los servicios del Instituto Municipal de las mujeres de Ahome durante el mes de julio.

La Lcda. en psicología reportó haber brindado un total de 35 servicios de asesorías psicológicas durante el mes de julio del año en curso, de las cuales fueron 7 usuarias correspondientes a asesoría psicológica inicial y 9 usuarias a las que se les brindó



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

seguimiento, correspondiente al servicio de seguimiento se brindaron 28 de asesorías de atención psicológica.

La Lcda. en derecho reportó haber brindado asesoría jurídica a 10 usuarias que acudieron durante el mes de julio del año 2021. Esto de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas, dándoles a conocer lo prioritario para ellas en ese momento, resguardando y protegiendo en todo momento la integridad de las mismas

Canalización y derivación a otras instancias

Durante el mes de julio Trabajo Social canalizó a una usuaria en el rango de edad 18-24 años al Hospital General de los Mochis para auscultación debido a que fue víctima de violencia psicológica y sexual en el ámbito familiar, cabe destacar que la usuaria es de origen indígena.

Se reportó también por parte de la Lcda. en derecho que se ha estado en pláticas para llegar a acuerdos con el Banco de Alimentos y el Hospital General de Los Mochis para hacer convenios de colaboración en beneficio de las usuarias en atención por daños físicos o servicios alimentarios

Acciones de prevención

En lo respectivo a las acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres el equipo de atención del municipio de Ahome reporta:

- Difusión de la labor del Instituto Municipal de las Mujeres de Ahome
- Pláticas sobre violencia de género y sus modalidades en Centro de Desarrollo Comunitario col. Santa Alicia



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- Entrega de folletos de difusión e información de los servicios del IMM Ahome en locales comerciales del centro de la ciudad de Los Mochis
- Entrega de cubrebocas y folletos informativos en el cruce de la calle Obregón y Zaragoza en la col. Centro
- Conferencia “Autoestima y salud integral” dirigida a público en general por medio de Zoom
- Se dio a conocer el Violentómetro con el objetivo de ayudar a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

Profesionalización

Las profesionistas reportan haber asistido a los siguientes cursos y talleres de profesionalización:

- Diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad sustantiva y Políticas públicas encaminadas al desarrollo de las mujeres y niñas del estado
- Se encuentran trabajando en una tesina titulada “Impacto de la naturalización de la violencia en el entorno familiar de las usuarias del IMM UJERES Ahome en el periodo de julio 2021”

Escenarios sociales, culturales, económicos, políticos

Las colonias y Ejidos a donde se asiste y de donde proceden las usuarias presentan pobreza extrema, escenarios de violencia, problemática de adicciones y narcomenudeo.

Existe una situación de vulnerabilidad social importante.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Acciones de contención

No se reportaron acciones de contención y distensión emocional para el personal del proyecto **AVGM/SIN/M1/ISM/62** durante el mes de julio.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Plática de violencia de genero centro de desarrollo comunitario colonia Santa Alicia impartida por las profesionistas de Ahome





SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa impartido por el Instituto de Administración Pública de Sinaloa (IAPSIN). Sesión del día 14 de JULIO del 2021.



Actividad de difusión en la colonia Centro. Repartición de folletos informativos del Instituto Municipal de las Mujeres y cubrebocas a los locales de ventas, llevado a cabo el día 22 de Julio en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa





SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

LCDA. JENNIFER ITZEL HERNÁNDEZ AVILEZ
LCDA. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SINALOA MÓDULO "GUADALUPE
VICTORIA"
CULIACÁN, SINALOA



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**INFORME CUALITATIVO INDIVIDUAL MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021
LCDA. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL JENNIFER ITZEL HERNÁNDEZ AVILEZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SINALOA
MÓDULO "GUADALUPE VICTORIA"**

A través del presente, además de hacer llegar un cordial saludo, me permito hacer llegar mi Informe Cualitativo Individual Mensual correspondiente a las actividades que desarrollé durante el mes de agosto del año 2021 como profesionista contratada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), bajo el proyecto específico **AVGM/SIN/M1/ISM/71**.

INTRODUCCIÓN:

Debido a la situación de violencia actual contra mujeres y niñas en nuestro país las instituciones suman esfuerzos para su prevención, atención, sanción y erradicación, tal es el caso de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Secretaría de las mujeres del estado de Sinaloa, instancias que en conjunto abrieron una convocatoria de proyecto de análisis de contexto en el cual me encuentro participando como antropóloga contratada para el proyecto específico **AVGM/SIN/M1/ISM/71**.

En este proyecto cumplo la función de profesionista adscrita a la Secretaría de las Mujeres del estado de Sinaloa Módulo Guadalupe Victoria en la ciudad de



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Culiacán Sinaloa. Formo parte del equipo de análisis de contexto de con otras dos antropólogas y una socióloga, el objetivo de este proyecto es generar un análisis de contexto de la situación de violencia contra las mujeres en los cinco municipios del estado de Sinaloa donde se encuentran decretadas las Alertas por Violencia de Género (AVG) siendo estos municipios Culiacán, Mazatlán, Ahome, Navolato y Guasave. Lo anterior analizando desde una perspectiva antropológica los informes mensuales elaborados por las profesionistas laborando en atención directa a usuarias víctimas de violencia de género en el municipio de Ahome, Sinaloa bajo el proyecto específico **AVGM/SIN/M1/ISM/62**. A continuación el listado de profesionistas participantes en Ahome:

- Lcda. en trabajo social Silvia Gabriela Torres Méndez
- Lcda. en psicología Flor de María Vega Encinas
- Lcda. en derecho Marina Raquel Núñez Sepúlveda

El centro al que estoy adscrita es el módulo de atención fijo Guadalupe Victoria de la Secretaría de las mujeres del estado de Sinaloa se encuentra en la avenida Antonio Nacayama col. Guadalupe Victoria, CP. 80240 en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

Las profesionistas del proyecto se encuentran adscritas al Instituto Municipal de las mujeres de Ahome, ubicado en Calle Ignacio Allende & Juan Escutia, Centro, Los Mochis, Sinaloa, CP. 81200.

A continuación, enlistaré las actividades realizadas por las profesionistas de Ahome durante el mes de agosto.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Las actividades realizadas y reportadas por las profesionistas se encuentran descritas en los siguientes apartados.

Tipos y modalidades de violencias de género

De acuerdo con los informes mensuales de las profesionistas del municipio de Ahome, el mes de agosto de 2021 la Lcda. en trabajo social Silvia Gabriela Torres Méndez reporta haber atendido casos de violencia psicológica en la modalidad familiar. La Lcda. en psicología Flor de María Vega Encinas reporta haber atendido casos de violencia psicológica, física, patrimonial y sexual en la modalidad familiar, así como violencia física y psicológica en la modalidad de violencia en el noviazgo.

Georreferenciación espacial y temporal

Las áreas de actividades de atención, difusión y promoción durante el mes de agosto, así como el lugar de origen de las usuarias atendidas fueron:

Centro de desarrollo comunitario Ferrusquilla, Centro de desarrollo comunitario siglo XXI, colonias Siglo XXI, Cedros, Colonia 72, Fraccionamiento Naranjos, Colonia Santa Alicia, Puerto de Topolobampo, Colonia 75, Fraccionamiento Cedros, Fraccionamiento 10 de Mayo, Infonavit Arboledas, Colonia Bienestar, Colonia Alejandro Peña, Fraccionamiento Las Praderas, e Infonavit Mochicahui.

Perfil de la víctima y el agresor

Los rangos de edad de las mujeres atendidas reportado por la Lcda. en trabajo Social son 18-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54 años.



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Lcda. en psicología reporta haber atendido a mujeres en los rangos de edad de 15-17, 18-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-50, 55-59 años.

La Lcda. en derecho reporta haber atendido mujeres en los rangos de edad de 18-24, 25-29, 35-39, 40-44, 45-50, 51-54, 55-59 años.

No se reportaron más detalles sobre los perfiles de las víctimas ni sobre los agresores, pero se infiere, por las modalidades de violencia reportadas (familiar y en el noviazgo), que son familiares por consanguinidad (hermanos, padres, hijos) y por afinidad (parejas o exparejas sentimentales de las usuarias).

Servicios de atención

La Lcda. en trabajo social reportó haber realizado 12 atenciones, estudios socioeconómicos, y orientación de primer contacto a usuarias y mujeres interesadas, así como canalización al servicio requerido durante el mes de agosto.

La Lcda. en psicología reportó haber brindado un total de total de 27 servicios a 15 usuarias de asesorías psicológicas durante el mes de agosto del año en curso, de las cuales fueron 5 usuarias correspondientes a asesoría psicológica inicial y 10 usuarias a las que se les brindó seguimiento, correspondiente al servicio de seguimiento se brindaron 22 asesorías de atención psicológica.

La Lcda. en derecho reportó haber brindado asesoría jurídica a 15 usuarias que acudieron durante el mes de junio del año 2021. Esto de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas, dándoles a conocer lo prioritario para ellas en ese momento, resguardando y protegiendo en todo momento la integridad de las mismas

4



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Canalización y derivación a otras instancias

La licenciada en derecho reportó que se continúa trabajando en un convenio de colaboración con el Hospital General de Los Mochis y el Banco de Alimentos para la colaboración en beneficio de las usuarias que vivan violencia física o requieran de servicios alimentarios cubriendo sus necesidades ya sea de salud o de servicios alimentarios.

Acciones de prevención

En lo respectivo a las acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres el equipo de atención del municipio de Ahome reporta:

- Charlas por la Igualdad de género en Centro Comunitario de la colonia Ferrusquilla
- Se llevaron a cabo 6 asesorías de orientación brindando información sobre los servicios psicológicos que ofrece el IMM Ahome
- Conferencia informativa "Conociendo CONAVIM" a través de la página de Facebook del IMM Ahome
- Se repartieron trípticos y violentómetros en los centros comunitarios Ferrusquilla y Siglo XXI

Profesionalización



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Las profesionistas reportan haber asistido a los siguientes cursos y talleres de profesionalización:

- Conclusión del Diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad sustantiva y Políticas públicas encaminadas al desarrollo de las mujeres y niñas del estado
- Se entregó tesina titulada “Impacto de la naturalización de la violencia en el entorno familiar de las usuarias del IMMUJERES Ahome en el periodo de julio 2021”

Escenarios sociales, culturales, económicos, políticos

Las colonias y Ejidos a donde se asiste y de donde proceden las usuarias presentan pobreza extrema, escenarios de violencia, problemática de adicciones y narcomenudeo.

Existe una situación de vulnerabilidad social importante.

Acciones de contención

No se reportaron acciones de contención y distensión emocional para el personal del proyecto **AVGM/SIN/M1/ISM/62** durante el mes de agosto.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

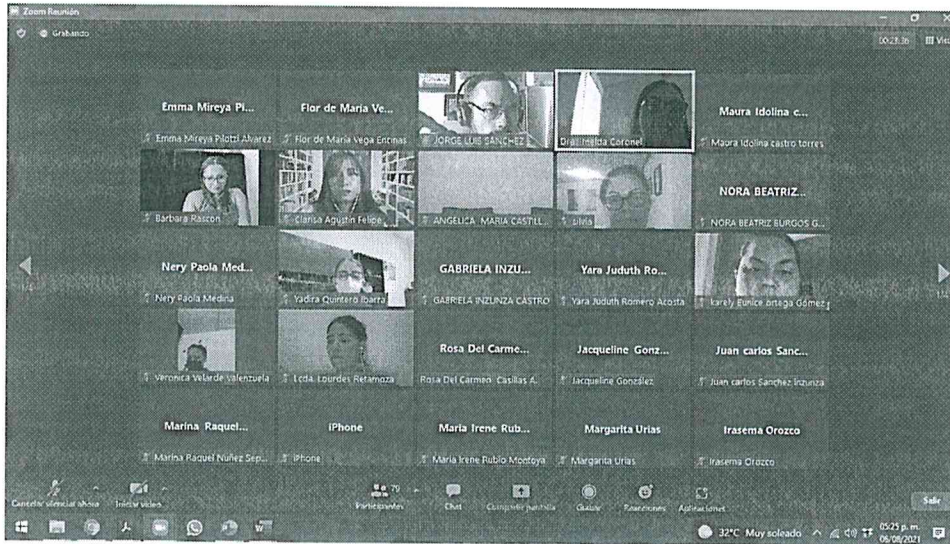
Diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa impartido por el Instituto de Administración Pública de Sinaloa (IAPSIN).



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Actividad elaboración de video informativo sobre la importancia del trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres por el Día Naranja. Equipo CONAVIM.





SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Reunión del equipo de diseño de contexto



SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

LCDA. JENNIFER ITZEL HERNÁNDEZ AVILEZ
LCDA. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SINALOA MÓDULO “GUADALUPE
VICTORIA”
CULIACÁN, SINALOA



**INFORME CUALITATIVO INDIVIDUAL MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2021.
MTRA. EN ANTROPOLOGÍA OLGA BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ.
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
MÓDULO GUADALUPE VICTORIA**

**COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE**

A través del presente, además de hacer llegar un cordial saludo, me permito hacer llegar mi Informe Cualitativo Individual Mensual correspondiente a las actividades que desarrollé durante el mes de julio del año 2021, como profesionista contratado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), bajo el proyecto específico Proyecto AVGM/SIN/M1/ISM/71.

INTRODUCCIÓN:

Continuando con las tareas encomendadas, se dio seguimiento a los datos reportados por el equipo conformado por la Licenciada en Trabajo Social Edith Araceli Zamora Lizárraga, la psicóloga Mayra Alejandra Aguirre Castro y la abogada Yomahira Yadira Aguirre López; encargadas de tener trato directo con las usuarias en el municipio de Mazatlán en el Instituto Municipal de la Mujer. Todo con el fin de tener un mejor acercamiento a sus entornos, para el diseño de nuevas estrategias idóneas para el tratamiento de la violencia.

Como parte complementaria siguió el desarrollo del diplomado en “Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las



Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa”. Inicié la escuela de verano feminista, donde acudí de manera virtual a sus conferencias impartidas por las especialistas en temas relacionados a violencia de género.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Realice análisis de los datos obtenidos por parte de la licenciada en psicología Mayra Alejandra Aguirre Castro, la licenciada en Trabajo Social Edith Araceli Zamora Lizárraga y la abogada Yomahira Yadira Aguirre López, los datos obtenidos son un reflejo de las medidas de atención, prevención y profesionalización de las integrantes. Algunos datos importantes son los siguientes:

En el análisis de los datos obtenidos durante julio tenemos que la Trabajadora Social Edith Araceli Zamora Lizárraga tuvo a bien realizar 7 atenciones a mujeres de edades en un margen de 23 a 58 años siendo 5 sesiones iniciales y 2 de seguimiento. La psicóloga Mayra Alejandra Aguirre Castro atendió a 10 usuarias con un margen de edad de 32 a 60 años, siendo 6 usuarias de primera vez y 4 seguimientos. Por último, la abogada Yomahira Yadira Aguirre López brindó 10 asesorías legales en total, siendo 5 en las instalaciones del IMMujer a mujeres con edades de 26, 27, 37, 41 y 57 años; 2 asesorías fueron iniciales mientras que 3 fueron de seguimiento. Las otras 5 asesorías las brindó en las comunidades de El Habal y Puerta Canoas, las edades fueron: 41, 45, 52, 68 y 70.

Respecto a los tipos y modalidades de violencia de género a los que se atendió se reconoce por parte del área de Trabajo Social, Psicología y Derecho que la mayoría entran en la modalidad familiar, con diferente tipología. El área de trabajo social atendió y asesoró 7 casos de tipo psicológica, 6 casos de tipo física, 1 de tipo patrimonial y 4 de tipo económica. El área de Psicología atendió y asesoró 4 casos de tipo psicológica, 2 casos de tipo física, 1 de tipo patrimonial y 1 de tipo económica. Y el área legal reportó 5 casos de tipo psicológica, 2 casos de tipo física, 4 de tipo patrimonial y 2 de tipo económica en la



modalidad familiar, reportando un caso también de violencia en la modalidad laboral y docente en el tipo económico.

Las colonias de las usuarias que han requerido los servicios son las siguiente:

Trabajo Social	Psicología	Abogada
Estero	Centro	Estero
Flores Magón	Francisco I. Madero	Flores Magón
Independencia	Jacarandas	Francisco I. Madero
Lomas del ébano	Sánchez Celis	Infonavit Playas
Loma bonita	Urbi villa del rey	Lomas del Ébano
Sánchez Celis	sindicatura de Villa Unión.	
Villa Unión		

De los datos obtenidos se pueden reconocer características de las víctimas como condiciones en situación de pobreza, origen rural y un margen de edad amplio de entre 23 a 70 años. Mientras que los agresores se reportan los cónyuges y parejas actuales.

Los servicios de atención brindados por las diferentes áreas son los siguientes: Por el área de trabajo social se tendrá el primer contacto para canalizar a las usuarias al departamento de psicología y jurídico del Instituto. Esta área es la encargada de brindar información a las usuarias el ciclo de violencia por el cual están pasando y para que ellas puedan reconocer los tipos de violencias existentes y reconocerse. Brindo el servicio de Acompañamiento a Diligencia de usuaria que manifestó ser víctima de violencia física, psicológica y patrimonial por parte de su hermana el cual el Instituto Municipal de la Mujer Mazatlán en coordinación con Unidad Especializada para la Prevención de la violencia UNEPREVIF, brindó el apoyo de acompañamiento ubicado en la Colonia Independencia, para así poder sacar sus prendas de vestir y herramientas de trabajo de su esposo



El área de psicología brindó atención de intervención de crisis a usuarias de atención inicial en las instalaciones del instituto. Además, soporte emocional información sobre la escalada de la violencia y el apoyo integral que el instituto facilita intervención a través de un inventario de balance cognitivo en relación con la interacción en la pareja atención terapéutica a una usuaria con diagnóstico y tratamiento farmacológico para trastorno depresivo, usuaria a la que se abordó a través del análisis del esquema familiar de origen. Refirió un caso por la Unidad de Medidas Cautelares, al calificarla como presunta agresora de su hija menor de edad a través de la violencia física. El área de legal brindó 10 asesoría jurídica y canalizo a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF de Mazatlán un caso.

Se llevaron a cabo acciones de prevención y orientación en las comunidades: El Habal (17 mujeres) y Puerta de Canoa (15 mujeres). Se les habló a las solicitantes de orientación sobre el ciclo de la violencia y la importancia de la presencia de redes sociales de apoyo para las víctimas, dejando materiales de información y comunicación relativos al problema, así como los medios de contacto y dirección del instituto para compartirlo con las mujeres en la problemática, reiterando los servicios que ofrece el instituto a favor de la igualdad y el respeto a los derechos de las mujeres.

Durante el mes de julio se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con el equipo de trabajo: Beatriz Rodríguez Pérez, Lydia Ojeda e Itzel Hernández. Con el propósito de establecer los avances obtenidos y acciones a desarrollar. La segunda reunión se realizó con la Lic. Mariana Ochoa del Toro y el Lic. Benjamín Sánchez, quienes serán nuestros nuevos monitores con el ISMujeres a partir de este mes. La tercera reunión se realizó con el equipo de trabajo y los monitores para especificar la redacción de los informes cualitativo y cuantitativo que se realizarán cada mes.

Continué con el diplomado de “Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa”. Impartido por ISMujeres en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (INAPSIN). Iniciando el 29 de mayo, aún no culmina.

Inicie el curso de “Escuela de verano feminista” donde se exponen por especialistas en género y feminismo, temáticas como los conceptos básicos; feminismo y pensamiento crítico; derechos humanos de las mujeres y marco jurídico, La mujer como sujeta política del feminismo; y el ultimo tema correspondiente al mes de julio fue el correspondiente al abolicionismo, trata y explotación sexual y; Maternidad subrogada y vientres de alquiler.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

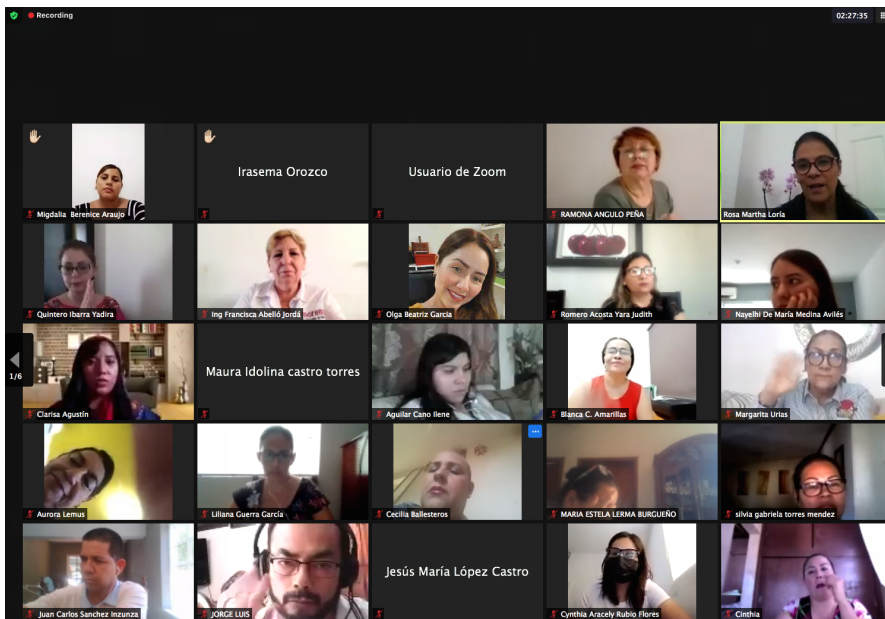


Imagen 1. Sesión del diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa impartido por el Instituto de Administración Pública de Sinaloa (IAPSIN).

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

IMPARTIDO POR: DRA. ANA IMELDA CORONEL CABANILLAS

Culiacán, Sinaloa, a julio de 2021

Imagen 2. Sesión del diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa impartido por el Instituto de Administración Pública de Sinaloa (IAPSIN).



Imagen 3. Reunión 3 de trabajo con el equipo y monitores.

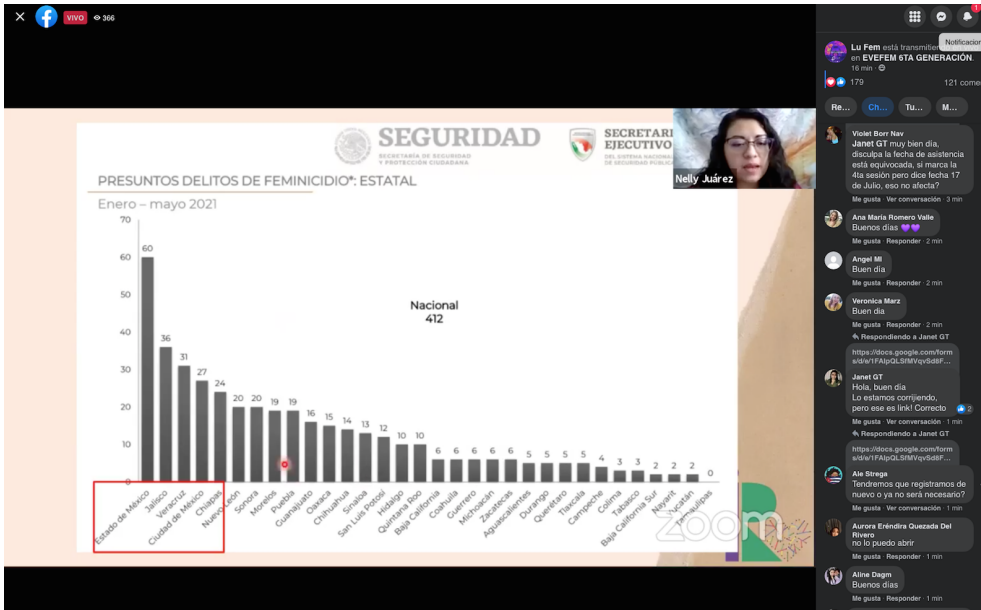


Imagen 5. Sesion de feminicidios en la escuela de verano.

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Sesión 1
Conceptos Básicos

3 de Julio 10 am

Lic. Yunuen Castillo Menchaca
Activista Feminista, Especialista en Género, Defensora de DDHH e integrante de Las Constituyentes MX Feministas

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Sesión 2
Feminismos; Genealogía, Historia y Olas

10 de Julio 10 am

Adrianisima
Escritora y Filósofa; fundadora de Pulgues feministas e integrante de las Constituyentes MX Feministas

Mtra. Esperanza Olguín
Socióloga, Activista Feminista e integrante de las Constituyentes MX

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Sesión 3
Derechos Humanos de la Mujeres

17 de Julio de 10 am a 1pm

Las Mujeres como Sujetas Políticas

Patricia Mamedí Torres
Dra. en Derecho, Defensora de DDHH, Ex integrante del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Cynthia Olicia Mendoza
Mtra. en Estudios de Género; Doctoranda en Derecho; Consultora en Derechos Humanos de las Mujeres

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Sesión 4
Violencia Contra las Mujeres y Niñas en México

24 de Julio de 10 am a 12pm

Nelly Itzel Juárez Pillado
Psicóloga, Terapeuta, Integrante de la Colectiva InsuRed

Wendy Figueroa
Psicóloga Feminista y Directora de la Red Nacional de Refugios

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Sesión 5
Abolicionismo, Trata y Explotación

31 de Julio de 10 am a 12pm

Verónica Caporal Pérez
Perita en Antropología Social, Directora de la Consultora para la Investigación, Formación e Incidencia Política CIFIP S.C

Teresa Ulloa
Directora de Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Temario

DEL 3 DE JULIO AL 4 DE SEPTIEMBRE
DE 10 AM A 12 PM

1ª sesión - 3 de julio
Conceptos Básicos

2ª sesión - 10 de julio
Feminismos y Pensamiento Crítico

3ª sesión - 17 de julio
Derechos Humanos de la Mujeres y Marco Jurídico

4ª sesión - 24 de julio
Violencia contra las Mujeres y las Niñas en México

5ª sesión - 31 de julio
Abolicionismo, Trata y Explotación Sexual

6ª sesión - 7 de agosto
Estado Laico

7ª sesión - 14 de agosto
La Mujer como Sujeta Política del Feminismo

8ª sesión - 21 de agosto
Economía Feminista, Cuidados y Tiempo Propio

9ª sesión - 28 de agosto
Presupuestos y Políticas Públicas con Perspectiva de Género

10ª sesión y clausura - 4 de septiembre
Agenda Política Feminista de Las Constituyentes MX Feministas

Acto Cultural y Cierre

@LasConstiMx
#EVEFEMconsti2021

Imagen 6. Sesiones de la escuela feminista de verano.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Informe cualitativo individual mensual relativo al mes de julio del 2021 correspondiente a la Mtra. en Antropología Olga Beatriz García Rodríguez adscrita al Instituto Sinaloense de las Mujeres, módulo Guadalupe Victoria.



MTRA. EN ANTROPOLOGÍA OLGA BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ.
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
MÓDULO GUADALUPE VICTORIA



**INFORME CUALITATIVO INDIVIDUAL MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021.
MTRA. EN ANTROPOLOGÍA OLGA BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ.
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
MÓDULO GUADALUPE VICTORIA**

**COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE**

A través del presente, además de hacer llegar un cordial saludo, me permito hacer llegar mi Informe Cualitativo Individual Mensual correspondiente a las actividades que desarrollé durante el mes de agosto del año 2021, como profesionista contratado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), bajo el proyecto específico Proyecto AVGM/SIN/M1/ISM/71.

INTRODUCCIÓN:

Dando seguimiento a las actividades realizadas, se llevó a cabo un análisis de la situación violencia- pandemia. Las integrantes del equipo multidisciplinario Mazatlán han manifestado la falta de usuarias a causa del incremento de contagios por COVID-19. Lo que se busca es diseñar de la manera que resuelva las necesidades emergentes. Algunas de las integrantes han brindado sus servicios de manera virtual y también presencial. Se han tomado medidas por parte de IMMujer Mazatlán para rotar algunos servicios y no exponer a sus integrantes. La situación es alarmante ya que no se pronostica en un pronto decremento.



Como parte complementaria del análisis de escenarios, se culminó el diplomado en “Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa”. Continúe con la escuela feminista de verano, con temáticas impartidas por las especialistas en diferentes rubros relacionados con el movimiento feminista y la lucha por la igualdad de derechos.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

La situación actual en Mazatlán es un rebrote de la pandemia SARS-COVID-19, la situación ha dificultado el acceso de las usuarias a los servicios presenciales, es por ello por lo que se han buscado establecer diseños de nuevas estrategias como los medios virtuales, zoom, WhatsApp, etc. Como medida complementaria de las asesorías realizadas y las campañas de prevención que actualmente se realizan. Algunos datos relevantes del mes de agosto son los siguientes:

En el análisis de los datos obtenidos durante el mes de agosto tenemos que la Trabajadora Social Edith Araceli Zamora Lizárraga tuvo a bien realizar 8 atenciones a mujeres de edades en un margen de 20 a 58 años siendo todas iniciales. La psicóloga Mayra Alejandra Aguirre Castro atendió a 13 usuarias con un margen de edad de 25 a 60 años, siendo 6 de primera y 7 de seguimiento. Por último, la abogada Yomahira Yadira Aguirre López brindó 8 asesorías legales en total, 6 atenciones iniciales y 2 de seguimiento; 7 de ellas fueron presenciales y una fue atención vía telefónica, las edades reportadas fueron: 20, 32, 32, 45, 46, 54, 58 y 65 años. En total realizó 12 servicios jurídicos, 2 acompañamientos y 4 canalizaciones.

Respecto a los tipos y modalidades de violencia de género a los que se atendió se reconoce por parte del área de Trabajo Social, Psicología y Derecho que la mayoría entran en la modalidad familiar, con diferente tipología. El área de trabajo social atendió y asesoró 8 casos de tipo psicológica, 1 caso de tipo física, 3 de tipo patrimonial, 4 de tipo económica y 1 caso sexual. El área de Psicología atendió y asesoró 8 casos de tipo psicológica, 3 casos de tipo física, 1 de tipo patrimonial, 2 de tipo económica y 1 caso de

tipo sexual. Y el área legal reportó 8 casos de tipo psicológica, 1 casos de tipo física, 2 de tipo patrimonial, 6 de tipo económica y 1 de tipo sexual en la modalidad familiar.

Las colonias de las usuarias que han requerido los servicios son las siguiente:

Trabajo Social	Psicología	Abogada
Ampliación Flores Magón Cerro de la nevería Flores Magón Hacienda de Urías Monte verde Nuevo Cajéeme Rubén Jaramillo Valle bonito	Centro, Esmeralda, Gabriel Leyva Insurgentes Jabalíes Jacarandas, López Mateos, Mazatlán I, Nuevo cajéeme, Sánchez Celis Urbi Villa Valle Bonito Villa Unión	Ampliación Flores Magón Flores Magón Cerro de la nevería Hacienda de Urías Insurgentes Isla de la Piedra Nuevo Cajéeme Rubén Jaramillo

Por el área de trabajo social se tendrá el primer contacto para canalizar a las usuarias al departamento de psicología y jurídico del Instituto. Además, se brindaron servicios en modalidad híbrida (en línea y presencial) a mujeres en situación de violencia o en situaciones que requieren de soporte emocional que a continuación se describen con mayor detalle por la psicóloga Mayra Alejandra Aguirre Castro. Quien también brindó el servicio a una usuaria referida por la Unidad de Medidas Cautelares, una por inestabilidad emocional, tres por duelo, una por trastorno esquizofrénico, y otra más por trastorno depresivo. Por parte de la Lic. Yomahira Aguirre se canalizaron a 4 usuarias a autoridades



externas, tales como, Defensoría Pública del Estado, Atención Temprana y Primer Contacto Del Estado, Coordinación de Mediación y Conciliación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de la Ciudad de Mazatlán Sinaloa.

Durante el mes de agosto se realizó una reunión de seguimiento con el equipo de trabajo: Beatriz Rodríguez Pérez, Lydia Ojeda e Itzel Hernández. Con el propósito de establecer los avances obtenidos y acciones a desarrollar. Se evaluaron las propuestas de instrumentos pilotos y cómo se desarrollarían.

Se continuó con el diplomado de “Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa”. Impartido por IS Mujeres en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (INAPSIN). Iniciando el 29 de mayo y terminando el día 30 de agosto.

Se dio seguimiento con el curso de “Escuela de verano feminista” donde se exponen por especialistas en género y feminismo, temáticas como: Cuidado, Derecho al tiempo propio y políticas públicas, impartida por la especialista en políticas públicas con perspectiva de género, Yaucalli Mancilla; la Catedrática del COLMEX, Edith Pacheco y; Dalia Banda quien es integrante de las “Costituyentes MX Feministas”. Otro tema fue: Disidencias sexogénicas frente al heteropatriarcado, impartida por la psicoterapeuta especializada en psicología LGBTTTIQ+, Maia Anton Ordorika; y la cofundadora de la Coordinadora Nacional de Lesbianas, Alma Ocegüera Rodríguez. Democracia y participación política de las mujeres fue la última temática a abordar, impartida por la directora de la red “abogadas violetas”, Fátima López; La politóloga, Flavia Freidenberg y; la fundadora de las Constituyentes MX Feministas, Yndira Sandoval.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

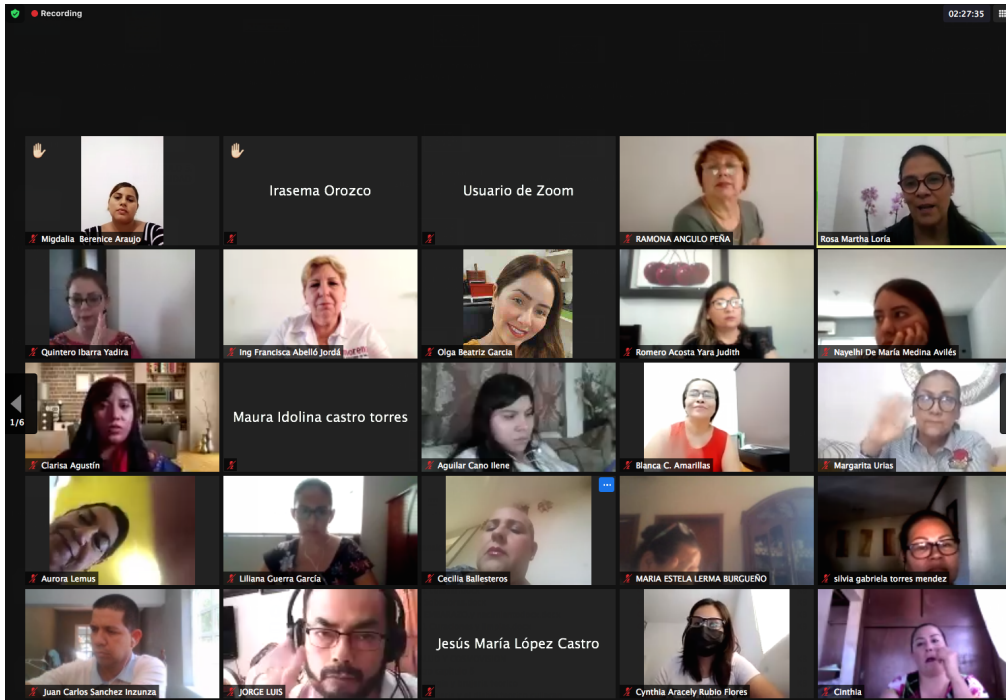


Imagen 1. Sesión del diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa impartido por el Instituto de Administración Pública de Sinaloa (IAPSIN).



Imagen 2. Reunión 3 de trabajo con el equipo de investigación en agosto.

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Sesión 6 07 de agosto de 10 am a 12pm

Estado Laico
Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres




Pauline Capdevielle
Dra. en Derecho Público. Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Lucia Garcia
Ingeniera. Activista Feminista e Integrante de Las Constituyentes MX Feministas

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Sesión 7 14 de agosto de 10 am a 12pm

Cuidado, Derecho al Tiempo Propio y Políticas Públicas.





Yaucalli Mancilla
Maestra y Especialista en Políticas, Programas y Presupuestos con Perspectiva de Género y Derechos Humanos

Edith Pacheco
Categorista del COLMEX e integrante de la Red de Cuidados en México

Dalia Banda
Maestra en Ciencias de la Comunicación, Activista Feminista e Integrante de las Constituyentes MX Feministas

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Temario
DEL 3 DE JULIO AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 10 AM A 12 PM

- 1ª sesión - 03 de julio: Conceptos Básicos
- 2ª sesión - 10 de julio: Feminismos y Pensamiento Crítico
- 3ª sesión - 17 de julio: Derechos Humanos de las Mujeres y Marco Jurídico
- 4ª sesión - 24 de julio: La Mujer como Sujeta Política del Feminismo
- 5ª sesión - 31 de julio: Abolicionismo, Trata y Explotación Sexual
- 6ª sesión - 7 de agosto: Estado Laico
- 7ª sesión - 14 de agosto: Economía Feminista, Cuidados y Tiempo Propio
- 8ª sesión - 21 de agosto: Disidencias Sexogenéricas frente al Heteropatriarcado
- 9ª sesión - 28 de agosto: Democracia y Participación Política de las Mujeres
- 10ª sesión y clausura - 4 de septiembre: Agenda Política Feminista de Las Constituyentes MX Feministas

#EVEFEMConsti2021

6ª generación
ESCUELA DE VERANO FEMINISTA

Sesión 8 21 de agosto de 10 am a 12pm

Disidencias Sexogenéricas Frente al Heteropatriarcado




Maria Anton Ordorika
"Psicoterapeuta especializada en psicología LGBTQTTIQ+ con perspectiva en derechos humanos en Insured y Maestra en Terapia sistémica y familiar"

Alma Ocegüera Rodríguez
Activista Lésbico Feminista. Cofundadora de la Coordinadora Nacional de Lesbianas y Organizadora del Primer Foro Lésbico Feminista en México.



Imagen 3. Sesiones de la escuela feminista de verano.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

MTRA. EN ANTROPOLOGÍA OLGA BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ.
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
MÓDULO GUADALUPE VICTORIA



**INFORME CUANTITATIVO INDIVIDUAL MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2021.
LCDA. LYDIA GUADALUPE OJEDA ESQUERRA
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
ADSCRITA: AL MODULO DE ATENCIÓN DE LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA DEL
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES**

**COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE**

A través del presente, además de hacer llegar un cordial saludo, me permito hacer llegar mi Informe Cuantitativo Individual Mensual correspondiente a las actividades que desarrollé durante el mes de Julio del año 2021, como profesionista contratada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), bajo el proyecto específico (AVGM/SIN/M1/ISM/71).

MATRIZ CUANTITATIVA

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ACTIVIDAD				
	NUMERO DE ACTIVIDADES	SEGUNDO INFORME AVANCE	INDICADOR	AVANCE DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.- REUNIÓN DE TRABAJO	1 REUNIÓN	1 REUNIÓN	CUANTITATIVO	30%	FOTOGRAFIAS
2.- INVESTIGACION DOCUMENTAL	1 BUSQUEDA DOCUMENTAL	Búsqueda de Información documental donde destacan autoras como Marcela Lagarde y Martha Lamas, así como	CUANTITATIVO	35%	NARRATIVA DE LOS RESULTADOS DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS

		Florinda Riquer y Ana Carcedo			
3.- Búsqueda de información cuantitativa de los tipos y modalidades de violencia de género	4 Búsqueda de información en 6 fuentes de información	Se localizó información de 2 instituciones <ul style="list-style-type: none"> - FISCALIA GENERAL DEL ESTADO - SEMAFORO DELICTIVO - Marco Normativo Internacional, Nacional, Estatal 	60%	33.33%	FOTOGRAFIAS E INFORMES DE INFORMACIÓN
4.- Elaboración del segundo informe de trabajo	1 informe	1 informe	100% Elaboración de informe	100%	Informe entregado y sellado



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Se anexa en el informe cualitativo.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

LCDA. LYDIA GUADALUPE OJEDA ESQUERRA
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
COMISIONADA EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN DE LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA
DEL ISMUJERES

LCDA. MARIANA MELISSA OCHOA DEL TORO
COORDINADORA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



**INFORME CUALITATIVO INDIVIDUAL MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2021.
LCDA. LYDIA GUADALUPE OJEDA ESQUERRA
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

**ADSCRITA: AL MODULO DE ATENCIÓN DE LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA
DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES**

**COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE**

A través del presente, además de hacer llegar un cordial saludo, me permito hacer llegar mi Informe Cualitativo Individual Mensual correspondiente a las actividades que desarrollé durante el mes de Julio del año 2021, como profesionista contratada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), bajo el proyecto específico (AVGM/SIN/M1/ISM/71).

INTRODUCCIÓN:

Uno de los temas emergentes que requieren un lente crítico en la actualidad, ya que de manera reciente está colocado en la agenda internacional, nacional y local, es el de las violencias de género, en el espacio público y privado. Actualmente debido a la pandemia, los escenarios presentan limitan y menoscaban el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, ya que la violencia se sigue incrementando.

En el presente informe describiré las actividades del segundo mes de actividades realizadas como parte del proyecto, llevadas a cabo en el mes de julio. Las actividades dándole a continuidad al proyecto han sido la investigación y búsqueda de información para diseñar el marco teórico y el marco jurídico del



diagnóstico de los tipos y modalidades de violencia de género en el Estado de Sinaloa.

En este mes además continúe la búsqueda de bibliografía y fuentes de información para analizar y describir los tipos y modalidades de violencia de género de acuerdo a la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.¹

Además de tener reuniones de trabajo con la coordinadora del proyecto y demás integrantes del equipo de trabajo con el objetivo de contar con una comunicación clara y asertiva para cumplir en tiempo y forma con los objetivos del proyecto.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Un proceso de suma importancia para análisis del contexto es contar con las herramientas necesarias para utilizar las técnicas y realizar el trabajo de campo. Las herramientas indispensables son el conocimiento del marco jurídico de protección de los derechos humanos de las mujeres, los tipos y modalidades de violencia, análisis y descripción de la categoría de género, así como los escenarios y prevalencias de las violencias en la Entidad.

Para reforzar la búsqueda de la información se inició con el proceso de búsqueda y recolección de información para contar con datos estadísticos sobre los tipos y modalidades de violencia de género en los municipios de Culiacán, Guasave, Ahome, Mazatlán y Navolato. El periodo de recolección de información es de 2017 a la fecha, este periodo por la emisión de la alerta de género en la entidad. Reforzando la información estadística que se inició desde el inicio del proyecto,

¹ **TEXTO VIGENTE, Última reforma publicada en el P.O. No. 110, Primera Sección del 11 de septiembre de 2020. DECRETO NÚMERO: 619*1. LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SINALOA**



también se hizo un análisis comparado del marco jurídico internacional de protección de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres. Con el objetivo de sistematizar el bagaje normativo que es un mecanismo de aplicación la cual debe de ser aplicada en los tres poderes de gobierno.

La información solicitada fue ante las siguientes instancias:

- Fiscalía General del Estado de Sinaloa
- BANAVID (Instituto Sinaloense de las Mujeres)
- Semáforo Delictivo del Estado de Sinaloa
- Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa
- INFOMEX

DELIMITACIÓN

La delimitación del problema nos lleva, en un plano espacial y geográfico a un nivel nacional, ubicándolo en nuestro Estado, sus 18 municipios. Sin embargo dándole énfasis a los cinco municipios de la Alerta de género. Además, en un plano temporal en tiempos de pandemia que marca la vida privada y pública de las personas y, por último, en términos de género y edad, a todas las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.

ALGUNOS AVANCES ENCONTRADOS

MARCO JURÍDICO

México forma parte del Sistema Universal de Derechos Humanos de la ONU y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la OEA. Como Estado Miembro de dichos organismos internacionales, nuestro país ha suscrito un importante número de convenciones internacionales sobre derechos humanos de las mujeres,



adoptando una serie de compromisos que han contribuido significativamente al avance de la igualdad de género.

Posterior a la reforma de junio de 2011 a la CPEUM, los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales de los que México forma parte, adquieren rango constitucional y, por tanto, no pueden ser contravenidos por disposiciones federales o estatales.

Esta reforma obliga a realizar una interpretación progresiva y pro persona al analizar cualquier cuestión relacionada con los derechos humanos como es el caso de los derechos políticos de las mujeres. En el tema que nos ocupa, destacan la CEDAW, por sus siglas en inglés; la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém Do Pará), las cuales señalan que las mujeres tienen derecho al acceso igualitario a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones.

De acuerdo a la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el estado de Sinaloa, que en su Artículo 1, menciona que, dicha Ley, es de orden público e interés social, de observancia obligatoria en el Estado, para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la igualdad de oportunidades con equidad de género, así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Imagen 1
Reunión de trabajo



Imagen 2

Búsqueda del Marco Teórico y Jurídico

	MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL	MARCO NORMATIVO NACIONAL	MARCO NORMATIVO LOCAL
Obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
Reconocimiento de los derechos político-electorales y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> ▶ El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos ▶ Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 	
Atención a los casos de violencia política en razón de género	<ul style="list-style-type: none"> ▶ La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará) 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LIGAMLV) ▶ Ley General de Víctimas 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Nuevo León

Elaboración propia

Imagen 3
Indicadores de Información

MUJERES OFENDIDAS
Incidencia Delictiva General por delito



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa



Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

LCDA. LYDIA GUADALUPE OJEDA ESQUERRA
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
COMISIONADA EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN DE LA COLONIA GUADALUPE
VICTORIA DEL ISMUJERES



**INFORME CUALITATIVO INDIVIDUAL MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2021.
LCDA. EN SOCIOLOGIA LYDIA GUADALUPE OJEDA ESQUERRA**

INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
MÓDULO GUADALUPE VICTORIA

**COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE**

A través del presente, además de hacer llegar un cordial saludo, me permito hacer llegar mi Informe Cualitativo Individual Mensual correspondiente a las actividades que desarrollé durante el mes de Agosto del año 2021, como profesionista contratada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), bajo el proyecto específico **AVGM/SIN/M1/ISM/71**.

INTRODUCCIÓN:

Debido a la situación de violencias de género dirigida contra las niñas, adolescentes y mujeres en la Entidad, estas vistas como una preocupación estatal y municipal. En ese sentido se declaró el mecanismo de la alerta de género el 31 de marzo del año 2017, y a partir de ello, ha iniciado una ruta institucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias de género, focalizando cinco municipios con mayor incidencia de feminicidios, los cuales son (Culiacán, Ahome, Navolato, Guasave, y Mazatlán).¹

¹ La Alerta de Violencia de Género es el “conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad”.

Informe cualitativo individual mensual relativo al mes de Agosto del 2021 correspondiente a la Lcda. En Sociología Lydia Guadalupe Ojeda Esquerra, adscrita al Módulo de atención Guadalupe Victoria del Instituto Sinaloense de las Mujeres.



En ese sentido como socióloga preocupada por la problemática violatoria a los derechos humanos, a la seguridad ciudadana y a la salud públicas de niñas, adolescentes y mujeres fue mi deseo participar en la Convocatoria que emitió el Instituto Sinaloense de las Mujeres, en la que participe y cumplí con los requisitos para participar en el proyecto antes mencionado, en el centro de adscripción el módulo de atención de la colonia Guadalupe Victoria del Instituto Sinaloense de las Mujeres.

En el presente informe describiré las actividades del mes de agosto para mencionar las actividades realizadas como parte del proyecto, llevadas a cabo en el mes de agosto. Las actividades iniciales del proyecto han sido la formación y profesionalización en las temáticas de violencia de género, en donde tuve la oportunidad de participar en dos cursos y un diplomado.

En este mes además inicie la búsqueda de bibliografía y fuentes de información para analizar y describir los tipos y modalidades de violencia de género de acuerdo a la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.²

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Para realizar el análisis del contexto es importante analizar todos los retos. Las herramientas indispensables son el conocimiento del marco jurídico de protección de los derechos humanos de las mujeres, los tipos y modalidades de violencia, análisis y descripción de la categoría de género, así como los escenarios y prevalencias de las violencias en la Entidad. El proceso de capacitación y sensibilización los lleve acabó participando en el Primer y Segundo Curso Sobre Femicidios, Derechos Humanos y Acceso a la Justicia con Perspectiva de

² **TEXTO VIGENTE, Última reforma publicada en el P.O. No. 110, Primera Sección del 11 de septiembre de 2020. DECRETO NÚMERO: 619*2. LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SINALOA**



Género. Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y el Instituto Nacional de las Mujeres, el cual consto de 20 horas (Imagen 1), y también la participación del Diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa, coordinado por el Instituto de Administración Pública del Estado de Sinaloa y el Instituto Sinaloense de las Mujeres (Imagen 2). Además del curso del BANAVIM, el cual dio las herramientas prácticas para utilizar el banco de información de indicadores de atención de las instancias que forman parte del Sistema Estatal para prevenir, atender y sancionar las violencias de género. (Imagen 3).

Además del proceso de capacitación, también se inició con el proceso de búsqueda y recolección de información para contar con datos estadísticos sobre los tipos y modalidades de violencia de género en los municipios de Culiacán, Sinaloa, Ahome, Mazatlán y Navolato. El periodo de recolección de información es de 2017 a la fecha, este periodo por la emisión de la alerta de género en la entidad.

La información solicitada fue ante las siguientes instancias:

- Fiscalía General del Estado de Sinaloa
- BANAVIM (Instituto Sinaloense de las Mujeres)
- Semáforo Delictivo del Estado de Sinaloa
- Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa
- INFOMEX



Además de la sistematización de los informes cualitativos de los profesionales de las áreas de psicología. Legal, médica y trabajo social.

Donde se recomienda lo siguiente:

Diseñar estrategias para contribuir a la accesibilidad de las víctimas y que las políticas tengan mayor cercanía priorizando los espacios con mayor riesgo.

Se describieron que la modalidad familiares la que mayormente se describen en los informes, y de acuerdo al BANAVIM, ahora analizando las violencias emergentes que no se describen en la mayoría de los informes.

En mayor medida mencionan que la violencia que más atendieron era por parte de su pareja, que estén tratando de separarse, que estén buscando una solución. Menciona que era demasiado la demanda ya que solo había un capacitador por lo tanto al no haber un espacio confidencial y apto para la atención esto menoscabo las acciones para contar con integridad y confidencialidad.

La psicóloga del Centro de Justicia menciona que el formato de entrevista inicial si contemplan los tipos y modalidades de violencias, y ella considera que se manifiestan esquemas donde se piensa que solo es la violencia familiar la que vive, por lo que es importante contemplar otras violencias.

Se propuso la idea de construir una entrevista semiestructurada el cual permita considerar todas los tipos y modalidades de violencias, además de las necesidades manifestadas de las víctimas.

La trabajadora social menciona de los retos y obstáculos del ministerio público ya que prevalece una re victimización con las mujeres que piden denunciar les comentan “estas segura de denunciar, porque no habrá vuelta atrás”.

Encontraron la falta de sensibilización, re victimización, falta de personal.

Se reflejaron una serie de focos rojos con problemáticas sociales, como prostitución, trata de personas, delincuencia organizada, o mayores focos rojos



respecto al narco menudeo, mayor situación de vulnerabilidad social, también la accesibilidad de continuar a las víctimas un proceso jurídico, psicológico.

En el rubro de georreferenciación es importante ubicar los espacios con mayor incidencia, con las llamadas al 911 y a la C4

Es necesario conocer y tener mayores datos del perfil del agresor.

Consideran que en muchas ocasiones las usuarias tienen miedo y temor a comentar datos respecto a la gravedad de las violencias, cuales son las formas de violencia.

La falta de redes de apoyo, la falta de una respuesta institucional, modificación de los instrumentos que se realizan en la entrevista inicial.

Manifiestan el área psicológica la necesidad de mayor sensibilidad en todas las áreas para tener un acompañamiento psicoafectivo.

Generar estrategia de manera periódica y permanente de contención emocional lo cual permita fortalecer el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres.

Además generar enfoques de interseccionalidad en las estrategias de prevención y atención.

El protocolo de actuación define las líneas y directrices para su atención, les dan a conocer a la usuaria la forma como se atenderá y comentarle que tendrá que otorgar información la cual será de manera confidencial.

También escuchan a las víctimas cuáles son sus necesidades y a partir de ello realizan una intervención a partir de las mismas.

En el instituto municipal de las mujeres, se veía que no se hacían los acompañamientos de manera integral, además de que todo el personal conozca las instancias a las que pueden canalizar, además que se atraviesan otras situaciones como la pobreza, adicciones, población indígena.

Realizaron canalización en otras instancias, como de salud.

Mencionan que también hay un importante número de mujeres que no denuncian, por diversos factores como desconocimiento de sus derechos, de las instancias que previenen y atienden las violencias de género, también por el machismo y la cultura patriarcal que refuerza las violencias contra las mujeres.

- Contribuir a generar estrategias para focalizar los espacios con mayor incidencia de violencias
- Coadyuvar a que las usuarias que inician un proceso lo concluyan y logran satisfacer sus necesidades

- Elaborar diagnósticos situacionales que ubique georreferenciación temporal y espacial.
- Instalación de módulos más cercanos a la comunidad
- Instalación de espacios educativos y ludotecas para las niñas y niños
- Se solicitó que haya más transporte público
- Comunicar el espacio geográfico donde se encuentra el centro de justicia
- Es necesario medir el riesgo y valorar los servicios que requiere cada usuaria
- Mencionan que de acuerdo al plan de intervención que tienen las diferentes instancias en su mayoría es trabajo social
- El uso de drogas es muy común mencionan que en su mayoría mencionan que el agresor las consume.
- Tuvieron canalizaciones a espacios de centros de rehabilitación, sin embargo consideran que es importante
-

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Imagen 1: Curso INACIPE



Imagen 2: Curso Instituto Sinaloense de las Mujeres. IAPSIN

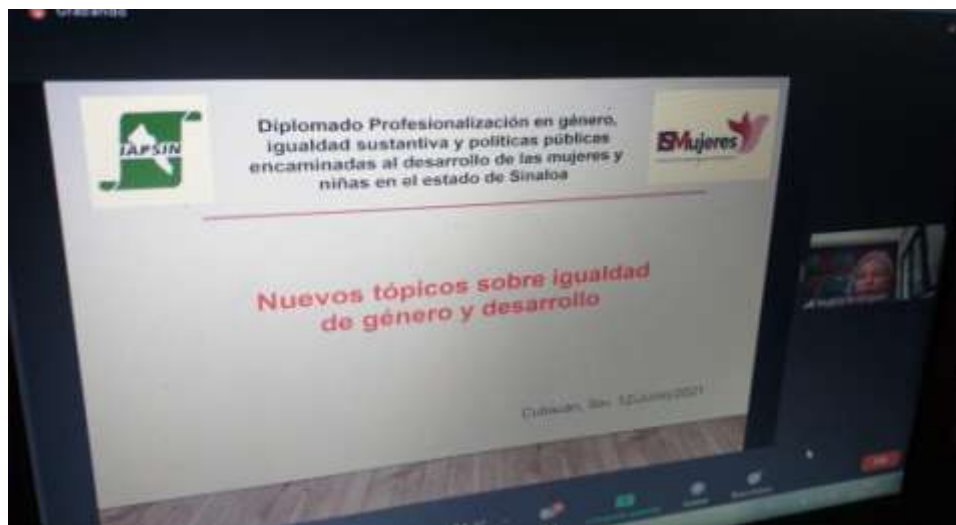
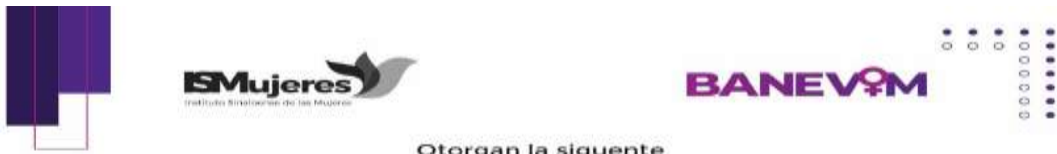


Imagen 3: Curso BANEVIM



Otorgan la siguiente
CONSTANCIA

a: Lydia Guadalupe Ojeda Esquerra
Por su participación en el Curso autogestivo del BANEVIM.

Culiacán, Sinaloa, junio de 2021.



Imagen 4: Búsqueda de Información



Imagen 5: Indicadores del Semáforo Delictivo

Informe cualitativo individual mensual relativo al mes de Agosto del 2021 correspondiente a la Lcda. En Sociología Lydia Guadalupe Ojeda Esquerra, adscrita al Módulo de atención Guadalupe Victoria del Instituto Sinaloense de las Mujeres.



Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

LCDA. LYDIA GUADALUPE OJEDA ESQUERRA

LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES

MÓDULO GUADALUPE VICTORIA



**INFORME CUANTITATIVO INDIVIDUAL MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2021.
LCDA. EN SOCIOLOGIA LYDIA GUADALUPE OJEDA ESQUERRA
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
MÓDULO GUADALUPE VICTORIA**

**COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE**

A través del presente, además de hacer llegar un cordial saludo, me permito hacer llegar mi Informe Cuantitativo Individual Mensual correspondiente a las actividades que desarrollé durante el mes de AGOSTO del año 2021, como profesionista contratada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), bajo el proyecto específico (AVGM/SIN/M1/ISM/71).

MATRIZ CUANTITATIVA

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ACTIVIDAD				
	NUMERO DE ACTIVIDADES	PRIMER INFORME AVANCE	INDICADOR	AVANCE DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.- Curso INACIPE	1 CURSO Segundo Curso Sobre Femicidios, Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	1 CURSO INACIPE	100% DE ASISTENCIA A CURSO	100%	FOTOGRAFIAS

	con Perspectiva de Género. Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)				
2.- Curso BANEVIM	1 CURSO	1 CURSO BANEVIM	100% DE ASISTENCIA A CURSO	100%	FOTOGRAFIAS Y CONSTANCIA, la cual se agrega evidencia en el informe cualitativo
3.- Diplomado	1 Diplomado Diplomado de Profesionalización en Género, Igualdad Sustantiva y Políticas Públicas encaminadas al Desarrollo de las Mujeres y Niñas en el Estado de Sinaloa, coordinado por el Instituto de Administración Pública del Estado de Sinaloa y el Instituto Sinaloense de las Mujeres	1 Diplomado	10 sesiones	30%	FOTOGRAFIAS
4.- Búsqueda de información cuantitativa de los tipos y modalidades de violencia de género	6 Búsqueda de información en 6 fuentes de información	Se localizó información de 2 instituciones - FISCALIA GENERAL DEL ESTADO - SEMAFORO	100% de fuentes de información	33.33%	FOTOGRAFIAS Se agrega una fotografía como evidencia en el informe cualitativo

		DELICTIVO			
Elaboración de dos informes de trabajo	informe	1 informe	100% Elaboración de informe	100%	Informe entregado y sellado
Revisión de análisis del contexto y de los informes de trabajo	Análisis del contexto y las fortalezas para mejorar		100% de fuentes de información	30%	

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

LCDA. LYDIA GUADALUPE OJEDA ESQUERRA
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES
MÓDULO GUADALUPE VICTORIA

